

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCITRAV S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2014

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCITRAV S.A., con domicilio en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, Parroquia El Valle, presta los servicios de transporte regular de carga pesada por carretera.

2.- BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se han elaborado en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Están presentados en unidades monetarias de nuestro país.

CUENTAS POR PAGAR

- Las cuentas y documentos por pagar se realizan dentro de los 30 días posteriores a la adquisición del bien o servicio.
- Las adquisiciones de bienes o servicios deberán ser autorizados por el gerente.

INGRESOS

- El cobro de los servicios deberán realizarse únicamente en efectivo.
- Los ingresos obtenidos deberán ser considerados en el Estado de Resultados Integrales y en el período en el cual se generaron tales ingresos.

GASTOS

- La empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos comprobantes al menos 2 veces al año de manera obligatoria.
- Todas las reparaciones realizadas se reconocen en el Estado Financiero dentro del período que se efectúan.